

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de importe aplazado efectos retroactivos de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar, correspondientes al procedimiento de dependencia, a los que no ha sido posible notificar el requerimiento de documentación para su tramitación.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al procedimiento de Dependencia.

Nº EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE CAUSANTE	APELLIDOS Y NOMBRE DEL NOTIFICADO	LOCALIDAD DE NOTIFICACION	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/3101201/2010-72	REGUERA ARMARIO, MARIA (DNI 31526793A)	BORREGO SANCHEZ, DOMINGO	JEREZ DE LA FRONTERA	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
SAAD01-11/3154417/2010-30	GOMEZ LOAIZA, ADOLFO (DNI 31135100T)	GOMEZ GIL, MANUELA	BARBATE	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN

Cádiz, 9 de marzo de 2015.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.